

**Teresa Valdés, José Olavarría y Rodrigo Molina “Hacia un orden  
igualitario y no discriminatorio: la enseñanza de género y  
sexualidad en las universidades de Chile”,**

en Ortiz-Ortega, Adriana y Mario Pecheny *Enseñanza universitaria sobre  
género y sexualidades en Argentina, Chile, China, México y Sudáfrica*. Teseo,  
Buenos Aires, Argentina 2010. Pp 121-152

del centro se enfocaron más en sí mismos y sus procesos de deconstrucción y reconstrucción a partir de su debut en estos temas (ubicándose como sujetos transformadores), mientras que los de las universidades de la periferia se concentraron más en los temas como objetos de estudio y en su enseñanza en los salones de clase. Quizá esto tiene que ver con la formación profesional de los propios docentes o tal vez con el programa de estudios en el que están adscritos. Otra explicación posible (aunque sujeta a una indagación más profunda) es que los profesores de las universidades del centro están más involucrados en las discusiones sobre los derechos humanos (individuales), lo que los lleva a mirar primero hacia adentro, es decir, a sí mismos, y los profesores de las universidades de la periferia conviven más con otro tipo de derechos, los derechos colectivos de los pueblos indígenas, por lo que estarían más habituados a mirar hacia afuera, es decir, a los otros. Esta es una cuestión que solo planteamos y dejamos abierta para futuras investigaciones. También sería interesante continuar con el debate sobre la tensión entre los derechos humanos (de los más vulnerables -mujeres, integrantes de la diversidad sexual, discapacitados, personas que viven con VIH-) y los derechos de los pueblos y las mujeres indígenas.

### Referencias bibliográficas

- Pulido, R. (2005). "Sobre el significado y los usos de los conceptos de interculturalidad e multiculturalidad". En Fernández García, T. y García Molina, J. (coords.) *Multiculturalidad y Educación: teorías, ámbitos y prácticas*. Madrid, España: Alianza, 19-35.
- Wallerstein, I. (1999). *El moderno sistema mundial*. Vol. 1. México DF, México: Siglo XXI.

## HACIA UN ORDEN IGUALITARIO Y NO DISCRIMINATORIO: LA ENSEÑANZA DE GÉNERO Y SEXUALIDAD EN LAS UNIVERSIDADES DE CHILE

Teresa Valdés - José Olavarría - Rodrigo Molina

Este artículo presenta los resultados de la investigación llevada a cabo en Chile sobre cómo se imparten el género y la sexualidad en las universidades públicas y privadas. Su objetivo fue descubrir los factores que obstaculizan o favorecen su enseñanza en distintas escuelas y facultades universitarias y las estrategias que pueden ayudar a fortalecer su presencia.

Chile inició programas públicos en materia de derechos sexuales y reproductivos en la década de 1960: el desarrollo de un programa de educación sexual en las escuelas comenzó en 1964 y los de control de fecundidad en los servicios de salud pública datan de 1968. La dictadura conservadora iniciada con el golpe de Estado de 1973 los restringió e interrumpió el proceso de modernización social y cultural. El programa de control de fecundidad sufrió severas restricciones -especialmente en la promoción de la anticoncepción entre las mujeres de sectores pobres y con poca educación- y el de educación sexual fue desechado y los materiales pedagógicos quemados. Hacia el final del gobierno militar se prohibió el aborto terapéutico. Desde 1990, los gobiernos democráticos han intentado avanzar en equidad de género y derechos sexuales y reproductivos, pero han enfrentado muchas dificultades, así como la fuerte oposición de los sectores conservadores y de la jerarquía católica.

Las mujeres y el movimiento feminista en primer lugar, más tarde el movimiento gay, y luego el gay, lésbico, trans y bisexual (GLTB), han sido los actores principales en esta

lucha sociocultural y política. Académicas y académicos comprometidos con estos movimientos sociales desempeñaron y siguen desempeñando un rol importante en el establecimiento de una agenda pública para la igualdad y también en las universidades, al investigar y enseñar sobre género y sexualidades, especialmente en Ciencias Sociales, Humanidades, Derecho y carreras de la salud, en el marco del constructivismo social.

A pesar de la progresiva extensión de la investigación y la enseñanza de género en las universidades chilenas y de la existencia de un contexto cultural y político favorable, numerosas dificultades obstaculizan su institucionalización e inhiben la incorporación de la enseñanza sobre sexualidades. Tales obstáculos incluyen las reformas universitarias neoliberales que condujeron a la privatización creciente de la educación superior y la reducción del financiamiento público, así como a un cambio en el balance político entre los sectores progresistas y conservadores dentro del sistema universitario. Para hacer frente a estas dificultades y barreras, los actores comprometidos con la igualdad de género y la no discriminación deben desarrollar una amplia gama de estrategias, que se delinearán en este artículo.

## Contexto

Chile es un país pequeño, de 16,5 millones de habitantes. El 86,6% de la población vive en zonas urbanas y el 4,6% pertenece a pueblos indígenas. Hay una baja tasa global de fecundidad (1,8 hijos, 2005-2010) y la esperanza de vida al nacer ha aumentado hasta 81,5 años para las mujeres y 75,5 años para los varones, mientras que el uso de anticonceptivos alcanza al 61% de las mujeres en edad fértil. Chile se encuentra en un nivel de desarrollo medio y si bien ha reducido la pobreza al 13,7% de la población

en 2006, existe una alta concentración de la riqueza en una parte reducida de la población: el 10% más rico capta el 37,2% de la renta nacional y el 40% más pobre solo el 14,6% (CEPAL, 2008).

En 2005, Chile ocupó el lugar número 40 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) con un valor de 0,867 puntos. A pesar de que ocupa el mismo lugar en el Índice de Desarrollo Relativo al Género (GDI), con un valor de 0,859 puntos, en el Índice de Potenciación de Género (IPG) Chile desciende hasta el lugar 60, con un valor de solo 0,519 puntos (PNUD, 2007). Esto demuestra las deficiencias y debilidades del país en el tema de la igualdad de género y no discriminación.

El analfabetismo ha disminuido fuertemente, la escolarización de las mujeres y los varones supera, en promedio, los diez años (MINEDUC, 2007) y desde 2003 es obligatorio cursar 12 años de enseñanza, básica y media. La participación económica de las mujeres ha aumentado considerablemente -sobre el 45% en las zonas urbanas-, pero todavía las tasas de desempleo en mujeres y jóvenes son más altas que el promedio y se mantienen elevadas disparidades en los ingresos por trabajo promedio entre mujeres y varones (30%). La brecha aumenta entre las mujeres con educación superior, a nivel de grado y posgrado. En el poder político, para el período 2006-2010 las mujeres ocupan solo 20 de los 156 asientos del Parlamento (12,7%).

Las y los jóvenes chilenos han experimentado importantes cambios en las últimas dos décadas, con un notable aumento de los niveles de escolarización y asistencia a la universidad, y de las expectativas de integración social y económica asociadas a la educación superior. Además de aumentar los niveles de escolaridad, la matrícula universitaria se ha triplicado: de 146.720 alumnas y alumnos en 1991 a 448.613 en el año 2007 (CSE, 2008). Estos cambios favorecen la participación de las mujeres en el mercado

laboral y en la política, cambiando las relaciones de género tradicionales, tanto en el ámbito público como en el privado.

Tras varias décadas de gobiernos democráticos, Chile vivió bajo una dictadura militar conservadora de 1973 a 1990, una época en que los derechos humanos fueron sistemáticamente violados. A partir de la movilización social, en 1990 se restableció la democracia. Una vez en el poder, los gobiernos progresistas pusieron énfasis en los derechos humanos como fundamento del orden político, social y cultural, promulgaron nuevas leyes y persiguieron a quienes violaron derechos humanos (tanto militares como civiles). Los gobiernos democráticos se comprometieron también con la igualdad de oportunidades para mujeres y varones, con el objeto de superar las históricas desigualdades de género. Este compromiso se materializó en la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM, el Ministerio de la Mujer), que ha implementado políticas y programas destinados a reducir las desigualdades de género y las prácticas discriminatorias existentes en el país. Su misión incluye, además, la implementación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, según su sigla en inglés), ratificada por Chile a fines de 1989.

El país muestra importantes avances a partir de la implementación de dos Planes de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (1994-1999 y 2000-2010), la creación de un Consejo Interministerial para la Igualdad de Oportunidades (2000), compromisos ministeriales anuales para la igualdad de género y la inclusión de indicadores de igualdad de género en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Pública (PMG),<sup>13</sup> en las políticas públicas

<sup>13</sup> Nos referimos a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém

y programas sociales. También se han incorporado en importante medida los acuerdos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres en el ordenamiento jurídico nacional.<sup>14</sup> Se han aprobado una serie de leyes muy relevantes, como la de divorcio, la que penaliza la violencia doméstica, otra sobre violencia sexual, sobre el acoso sexual en el trabajo, la licencia por paternidad, la ley del Sida, se crearon los Juzgados de Familia, se consagró el derecho de las adolescentes embarazadas y madres a continuar su educación en el sistema escolar, se estableció el test obligatorio de paternidad en el caso de hijos nacidos fuera del matrimonio, se consagró la igualdad entre niños/as nacidos/as dentro y fuera del matrimonio, se penalizó el tráfico de personas, se despenalizó la sodomía. El Ministerio de Salud dictó las Normas Nacionales de Regulación de la Fertilidad y las Normas y Guía clínica para el tratamiento de víctimas de la violencia sexual en los servicios de emergencia (MINSAL, 2004, 2006).

Chile tiene una larga tradición de políticas públicas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos, específicamente en el área de control de la natalidad, embarazo y asistencia profesional del parto, y control de infecciones de transmisión sexual. Los gobiernos democráticos extendieron y modificaron estas políticas para satisfacer las nuevas necesidades derivadas de transformaciones socioculturales así como los desafíos surgidos de la epidemia del VIH/Sida. Desde 1990 se han implementado

do Pará, 1994), los documentos emitidos por las Conferencias de las Naciones Unidas, como la Plataforma de Acción de Beijing (1995), el Programa de Acción de El Cairo (1994), la Declaración de Viena (1993), y el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001 (Mar del Plata, 1994).

<sup>14</sup> En 2008, 36 diputados conservadores lograron que el Tribunal Constitucional declarara ilegal la distribución de la "píldora del día después" en los consultorios públicos de los barrios populares.

diferentes iniciativas destinadas a incorporar la educación sexual en las escuelas, pese a la oposición de los sectores conservadores, que sostienen que es responsabilidad de las familias impartir educación sexual a sus hijos e hijas. Sin embargo, hay desigualdades significativas en el acceso a estos derechos para algunos grupos y sectores, en particular las mujeres de bajos ingresos, los adolescentes, y las poblaciones rurales e indígenas.

Hoy en día, tras veinte años de gobiernos constitucionales, las instituciones democráticas están consolidadas. Sin embargo, el proceso de democratización aún está incompleto, el sistema electoral sobre-representa a los partidos políticos conservadores que son minoritarios, y para cambiar las leyes constitucionales se requiere un quórum parlamentario muy elevado.

La Iglesia Católica tuvo un compromiso muy importante con los sectores populares y bajo la dictadura de Pinochet luchó por los derechos humanos y apoyó a las organizaciones sociales y los movimientos democráticos. Los cambios en el balance de posiciones dentro de la Conferencia Episcopal chilena llevaron a un liderazgo más conservador cuando el país volvía a la democracia. De este modo, en la transición a la democracia la jerarquía católica ha asumido posiciones más conservadoras, al tiempo que detenta mayores cuotas de poder social por el rol jugado bajo la dictadura.

La sobre-representación de los sectores conservadores en el Parlamento impide un avance más rápido hacia la igualdad. El debate y la implementación de cada ley conducen a fuertes controversias ideológicas en torno a las ideas de igualdad de género y no discriminación. Las autoridades eclesásticas se oponen -con presiones privadas y a veces públicas- a aquellas políticas relativas a la sexualidad, la familia y la educación, e intentan imponer su propia "Agenda Valórica", haciendo caso omiso a que el comportamiento de mujeres y hombres se está desplazando en una dirección

diferente.<sup>15</sup> Los medios de comunicación, en su mayoría propiedad de empresarios conservadores, aceptan sus presiones (Rajevic, 2000). Por lo tanto, la aprobación en el Parlamento de varios proyectos de ley se ha visto retrasada: la ley de cuotas, la ley sobre derechos sexuales y reproductivos -ámbito en que las desigualdades socioeconómicas son evidentes- y de varias leyes relacionadas con los derechos de la población GLTB, a pesar de contar con apoyo en la opinión pública y de la voluntad política del gobierno, especialmente bajo la presidencia de Michelle Bachelet.

El avance en igualdad de género, diversidad sexual y derechos sexuales y reproductivos va de la mano con la acción de los movimientos sociales -con un liderazgo feminista-, que han luchado durante décadas por la igualdad y la libertad. En los años ochenta, el movimiento social de mujeres se logró articular y ganar fuerza al seguir la agenda por los derechos humanos y la agenda en favor del cambio de las relaciones de género. Se elaboraron propuestas que fueron incluidas en el programa del primer gobierno democrático en 1990, las que dieron origen a la creación del Servicio Nacional de la Mujer en 1991 y a numerosos cambios legislativos, con políticas y programas gubernamentales orientados a la igualdad de género que se mantienen hasta el día de hoy (Frohmann y Valdés, 1995; Valdés *et al.*, 2001). Sin embargo, la ambivalencia y la lucha política han retrasado aquellos programas que apoyan el ejercicio de la sexualidad -en materia de derechos sexuales, educación sexual, diversidad sexual y acceso universal a la salud sexual y reproductiva-, así como los que profundizan la igualdad de género e igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el mercado laboral y la representación política.

<sup>15</sup> En 2008, 36 diputados conservadores lograron que el Tribunal Constitucional declarara ilegal la distribución de la "píldora del día después" en los consultorios públicos de los barrios populares.

## El sistema universitario chileno

La primera universidad chilena fue creada en 1622. El sistema universitario establecido durante la segunda mitad del siglo XIX ha crecido a un ritmo acelerado. En 1940 contaba con ocho mil estudiantes y para 1960 ya tenía 24 mil. A fines de la década del sesenta, el sistema experimentó una "masificación" en el marco de la reforma universitaria: la matrícula aumentó de 55 mil estudiantes en 1967 a 150 mil en 1973.

Después del golpe de Estado, las universidades fueron controladas por oficiales militares, y muchos profesores fueron perseguidos y despedidos. Los temas de género y sexualidades fueron casi totalmente excluidos de las universidades, con pocas excepciones. En 1981, el gobierno militar reestructuró la organización de la educación superior, con miras a optimizar la administración educativa y hacerla más dinámica ante la creciente demanda de educación. A partir de dos universidades públicas nacionales, desde 1981 se crearon 16 universidades regionales y el gobierno decidió no aumentar su financiamiento. Paralelamente se creó un sistema de educación superior no universitario. Como resultado de estas medidas, las universidades privadas se expandieron desde 6 instituciones tradicionales muy conocidas en 1981 a 45 en el 2007, algunas de ellas propiedad de grupos religiosos y de empresarios que buscan la reproducción de sus bases ideológicas, sociales y económicas. A pesar de que legalmente las universidades no pueden tener fines de lucro, en los últimos años varias han sido vendidas a grupos económicos nacionales y transnacionales como empresas altamente rentables, dado que los estudiantes que cursan estudios en estas universidades reciben subvenciones del Estado en forma de becas y acceden a créditos con bajas tasas de interés. La matrícula universitaria ha experimentado un fuerte incremento,

especialmente desde 1990. La matrícula de pregrado pasó de 110.000 en 1983 a 448.613 en 2007 (MINEDUC, 2005; CSE, 2008), concentrada en las universidades privadas. Hoy en día, el sistema universitario chileno está compuesto por 61 universidades, 16 públicas y 45 privadas; algunas se han expandido a numerosas ciudades convirtiéndose así en universidades nacionales.

## Metodología

La estrategia de investigación incluyó: 1) un mapeo de todos los cursos sobre género y sexualidad ofrecidos por las universidades chilenas a través de Internet; 2) una encuesta electrónica a profesores/as universitarios/as que enseñan sobre género e incluyen temas de sexualidad en sus cursos; 3) entrevistas en profundidad a profesores/as universitarios/as especializados/as en género y/o sexualidad; y 4) entrevistas a autoridades de universidades públicas y privadas.

Los sitios en Internet de las universidades permitieron elaborar un cuadro de los cursos sobre género y sexualidades ofrecidos en Ciencias Sociales y Humanidades, Derecho, Pedagogía y carreras relacionadas con la salud, tanto en universidades públicas como privadas de todo el país, a nivel de pregrado y de posgrado. Los informantes nos ayudaron a identificar el universo de los/as docentes, entre los que entrevistamos a una muestra de 20 profesores/as universitarios/as, tanto senior como académicos jóvenes, de universidades públicas y privadas y de diferentes áreas académicas, abarcando tres regiones geográficas. También se entrevistó a 7 autoridades universitarias que representan a importantes universidades públicas y privadas de Santiago, que tenían a su cargo o bajo su dependencia definir las mallas curriculares de las carreras de pregrado.

## Resultados

Un primer resultado de la investigación fue la reconstrucción de la historia de la enseñanza de género y sexualidades en las universidades chilenas. Es una historia breve, muy sensible a los procesos políticos del país. Encontramos dos núcleos en un reducido número de académicos/as, en su mayoría feministas, que fueron quienes impulsaron ese desarrollo. Al mismo tiempo, la creación del campo de los estudios de género y sexualidad en Chile está vinculada a los movimientos sociales y a las políticas públicas.

En la década de 1960, por primera vez se formuló e implementó un programa de planificación familiar -control de la fecundidad- en el sistema de salud pública, como respuesta a las altas tasas de mortalidad materna. Esto llevó a la primera experiencia de enseñanza sobre sexualidad, una experiencia aislada que nació en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, que hasta ese momento no ofrecía cursos en esta materia:

“En 1968, los estudiantes de Salud Pública, Ginecología y Obstetricia se acercaron a nosotros y nos preguntaron: ‘¿Qué sabemos de sexualidad? ¿Cuándo se nos ha enseñado sobre sexualidad?’. Nos dimos cuenta de que nosotros, como profesores, no sabíamos nada, no teníamos una visión global, ni siquiera podíamos enseñar ni elaborar programas, solo podíamos dar visiones generales.” (Ramiro Molina, de la generación pionera).

La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile no integró esta experiencia creada por estudiantes y profesores, y solo de forma intermitente ofrece cursos electivos sobre sexualidad y antropología cultural para los estudiantes de Medicina y Obstetricia. Solo 15 años después, en el contexto del aumento de los embarazos de adolescentes, el profesor Molina tuvo éxito con la

creación del Departamento de Obstetricia y Ginecología Adolescente, destinado a la asistencia integral a adolescentes embarazadas, que evolucionó hacia la creación del Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente (CEMERA), una unidad dentro de la Facultad de Medicina. Sin embargo, la enseñanza de género y sexualidad solo sigue estando esporádicamente presente en dicha facultad.

La segunda experiencia tuvo lugar a fines de los años ochenta en la Universidad de Concepción, en el sur de Chile. Dos mujeres pioneras en el campo de la literatura, ambas con estudios de posgrado en Estados Unidos, empezaron a desarrollar investigación feminista e iniciaron la docencia en estudios de la mujer:

“En 1989 organizamos un congreso para conmemorar el nacimiento de Gabriela Mistral, chilena Premio Nobel de Literatura, y para leer lo que no se había leído hasta entonces. En ese momento empezaron a aparecer textos críticos sobre la obra inédita de Mistral. Establecimos vínculos con mujeres de California que estaban en la misma tarea y creamos un círculo de mujeres en la literatura. Había dos mujeres chilenas trabajando en la misma dirección, Ivette Valverde y Patricia Pinto, de la Universidad de Concepción. En el Quinto Encuentro Feminista de América Latina, en San Bernardo, Argentina, estas dos mujeres mayores, no integradas al movimiento feminista chileno, nos contaron que querían desarrollar un programa de estudios de género en el Departamento de Literatura de esa universidad. Fue la primera experiencia en el país. Ellas tenían mucha resistencia en la Universidad de Concepción, eran miradas de manera muy desagradable por sus colegas. Las miraban como tontas, no como locas, que es peor. Como dos mujeres que no tenían ningún brillo, que decían puras obviedades. En San Bernardo, donde nos fuimos como integrantes de la ONG feminista La Morada, estas dos mujeres nos pidieron consejo y ayuda. Nos invitaron a participar en las actividades en sus escuelas de verano. Fueron las primeras dos mujeres que,

con una visión poética y extravagante, crearon el Diploma de Estudios de Género que, entiendo, ya no se ofrece."<sup>16</sup> (Raquel Olea, de la generación pionera).

Solo en los años noventa es posible encontrar una incorporación más sustantiva de género en las universidades chilenas, que se produjo principalmente en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales. Este proceso se vio favorecido por el retorno a la democracia, cuando las académicas de ONGs empezaron a incorporarse a las universidades.

"Cuando volví a Chile en 1989, fui invitada al primer curso de teoría feminista que se daba en la Universidad de Chile, al que asistieron unas 150 o 200 personas. Acababa de llegar y conocí a la comunidad cultural feminista. Nelly Richard, Carmen Berenguer, Olga Grau y Raquel Olea asistieron al curso. A partir de ese momento empecé un proyecto en el Servicio Universitario Mundial (SUM) que apoyaba a las personas que regresaban del exilio. Eran proyectos pequeños, pero simbólicamente importantes y mi intención fue iniciar un programa de género en la Universidad de Chile. Lo utilicé para eso. Me quedé mitad del año aquí y la otra mitad en Estados Unidos, pero en 1994-1995 me dieron un ultimátum: me quedaba o regresaba. Y decidí regresar, puesto que ya tenía un programa de género. Nos llamamos el Centro de Estudios de Género y Cultura. Tiene dos unidades, una unidad de sexualidad y género, y una unidad de trabajo y educación." (Kemy Oyarzún, de la generación pionera).

El Servicio Nacional de la Mujer en 1991 inició las políticas de igualdad de oportunidades y de género, legitimando la acción de estas profesionales, ayudándoles a ingresar, desde los márgenes, a las universidades chilenas. En este nuevo escenario, el género comenzó a desarrollarse en el

<sup>16</sup> El programa desapareció después de que Ivette Valverde murió y Patricia Pinto se jubiló. Una tercera académica lo sostuvo por algunos años, pero decidió hacer un doctorado en Filosofía y también se retiró.

sistema universitario. Sin embargo, se basaba principalmente en la iniciativa personal. Por lo tanto, la institucionalización ha seguido los altos y bajos de estos esfuerzos personales, por lo general con poco apoyo oficial. Este fue el caso del mencionado Programa de Estudios de Género de la Universidad de Concepción. Una vez que las tres mujeres líderes del programa murieron o jubilaron, el programa dejó de existir.

Hay una diferencia importante entre la incorporación de género y sexualidades en las universidades: la inclusión de género ha sido más exitosa comparada con la de los temas de sexualidad, que han encontrado barreras ideológicas y políticas más poderosas, excepto en algunas carreras de salud y en las universidades católicas que ofrecen cursos sobre sexualidad relacionados con la religión o la moral.

En las entrevistas identificamos tres generaciones de académicas/os que realizan investigación y docencia sobre género -y algunas de ellas sobre sexualidades- en las universidades chilenas.<sup>17</sup> Cada generación de académicas/os tiene una trayectoria particular, como el momento en el que entraron al campo de los estudios de género y/o sexualidad, su formación y especialización, su relación con movimientos sociales, su contribución a las políticas públicas y su inserción institucional. Estas diferencias reflejan los procesos sociales y políticos descritos en la sección anterior. Cada generación ha jugado un papel diferente en el desarrollo de la enseñanza y la investigación sobre género -y sexualidades- en las universidades.

<sup>17</sup> Entre las y los 20 entrevistados, ocho tenían entre 56 y 69 años (siete mujeres y un hombre), una generación que trabajó profesionalmente antes del golpe militar, nueve tenían entre 40 y 52 años (siete mujeres y dos hombres), formados en las universidades bajo el régimen militar, y tres de entre 31 y 34 años (dos mujeres y un hombre), que estudiaron en la universidad durante los gobiernos democráticos.

La generación mayor (56 años y más) es autodidacta, llegó a los estudios de género y/o sexualidades a partir de su experiencia de vida, el proceso sociopolítico vivido por el país -el desarrollo de conciencia de género-, sus trayectorias políticas -la crítica a los partidos políticos y la participación en el movimiento feminista-, las preguntas de investigación para comprender la opresión de las mujeres o el trabajo profesional con mujeres -psicólogas, médicos, matronas y profesoras/es-. Casi todas/os hicieron estudios de posgrado -que incluyeron la especialización en género- una vez que tenían alguna experiencia académica o de participación en el movimiento feminista. Algunas estudiaron mientras vivían en el exilio, durante la dictadura de Pinochet. Se definen a sí mismas como feministas y se han comprometido políticamente con el movimiento de mujeres. La mayoría contribuyó a crear el campo de estudios de la mujer y de género en Chile y a la apertura de espacios académicos en las universidades públicas y privadas en los años noventa, con el apoyo de organismos internacionales, como parte de su compromiso con la causa feminista.<sup>18</sup> Solo dos obtuvieron su cargo académico en los últimos años a través de concurso público.

La siguiente generación (38 a 52 años) obtuvo sus grados académicos bajo el gobierno militar, y con frecuencia tuvieron relación con una figura influyente -académica, feminista o política- que les ayudó en su formación y en definir su camino. Se involucraron en el movimiento de mujeres, el movimiento homosexual y de personas viviendo con VIH/Sida, el movimiento de derechos sexuales y reproductivos o en la lucha por la democracia. Algunas/os trabajaron inicialmente en el Ministerio de Salud o el Servicio Nacional de la Mujer y obtuvieron sus actuales

<sup>18</sup> No se entrevistó a sexólogos ni encontramos cursos impartidos por estos profesionales en las páginas web de las universidades chilenas.

cargos académicos a través de concurso público. Otras/os fueron invitados a enseñar por su experiencia y capacidad para desarrollar cursos sobre género y/o sexualidades.

La generación más joven (31 a 34 años) llegó a los temas de género y sexualidad a través de su socialización familiar y/o el contacto personal con una figura académica clave. Han sido alumnas/os de las generaciones anteriores y obtuvieron su grado académico en el período democrático, cuando ya había cursos sobre género en las universidades y las políticas públicas de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres se habían multiplicado. Comenzaron su especialización en género y/o sexualidad como estudiantes de pregrado, su tesis abordó temas de género y sexualidad e hicieron estudios de posgrado, algunos en el extranjero. Su participación en ONGs ha sido en temas de sexualidad, diversidad sexual y VIH/Sida. No han participado en el movimiento de mujeres. Obtuvieron sus cargos académicos a través de concurso público en los últimos cinco años. Esta generación más joven ha sido contratada para impartir cursos ya existentes y ha tenido menos oportunidades de proponer nuevos cursos sobre género y/o sexualidades.

La generación mayor hizo posible que en los años noventa algunas carreras ofrecieran cursos electivos y seminarios sobre mujer, género y sexualidad. Montecino y Rebolledo (1995) señalan tres factores que contribuyeron: la existencia de académicas formadas en los ochenta en ONGs y centros académicos independientes, la llegada al país de investigadoras e intelectuales con estudios de posgrado en universidades del hemisferio norte, y la presión ejercida por estudiantes en el contexto de un movimiento de mujeres activo y exitoso en los noventa. En ese momento, algunas académicas feministas de las ONGs decidieron realizar acciones para influir en las universidades en el sentido de incorporar investigación y docencia en género:

"A fines de los ochenta estábamos tratando de ofrecer algunas charlas a través de los centros de alumnos. Recuerdo que fuimos a la Universidad Católica, junto con Margarita Pisano. Al regreso, estaban todas las compañeras expectantes para ver qué había sucedido. Si podíamos intervenir en el mundo académico, hacíamos una marca. En 1990 organizamos un seminario para proponer la creación de un área de género en las universidades privadas nuevas, y fuimos a la Universidad Andrés Bello, donde trabajaba Jaime Hales, que tuvo buena reacción. Cuando Kemy Oyarzún llegó a la Universidad de Chile, organizamos un seminario llamado "Nos-otras" para estudiantes de pregrado. Se invitó a muchas personas, de arte, de literatura. Así establecíamos contacto con personas que sabíamos que tenían alguna receptividad." (Olga Grau, de la generación pionera).

Varias universidades crearon después programas o centros de estudio, la mayoría en el área de Ciencias Sociales o Humanidades. Los que estaban más consolidados comenzaron a ofrecer programas de posgrado, diplomados y más tarde maestrías o especialidades en maestrías. Esto fue posible gracias al liderazgo académico, el apoyo de organismos internacionales y, más tarde, del Servicio Nacional de la Mujer, como parte de sus políticas de recursos humanos destinadas a contar con especialistas en género. En su auge hubo 14 universidades con programas que ofrecían enseñanza, investigación y otras actividades académicas sobre género, y ocasionalmente sobre sexualidades (Escobar *et al.*, 2001). Hoy sobreviven solo 7 de estos programas, 5 de ellos en Santiago. El resto desapareció debido a problemas de financiamiento, cambio de las autoridades y las políticas universitarias, o por la muerte, jubilación o traslado de las académicas a cargo.

En la actualidad, en las universidades chilenas se realiza enseñanza de género y sexualidades en las áreas de

Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Educación y Derecho, pero la mayoría se concentra en Ciencias Sociales y Humanidades. Son insuficientes los cursos obligatorios, pero se ofrece un buen número de cursos electivos cada año. Las universidades católicas ofrecen pocos cursos electivos sobre género, pero sí lo hacen sobre "Sexualidad y ética", "Moral sexual y matrimonial", "Sexualidad y el amor en el Cristianismo" y "Madurez cristiana, amor y sexualidad".

Las universidades públicas ofrecen cursos electivos tales como "Teorías de género", "Identidad de género: espacios y posiciones", "Sexualidad y género", "Sexualidades y conversaciones", y "Desafíos del SIDA en el nuevo milenio". En las Ciencias de la Salud se imparten cursos optativos como "Sexualidad, fecundidad y procreación", "Sexualidad y autocuidado", "Sexualidad Humana", "Educando la sexualidad" y "Sexualidad Clínica".

Al igual que en los años noventa, los estudiantes se interesan en estos temas abiertos por la agenda pública sobre la equidad de género y por los movimientos sociales en torno a la salud y los derechos sexuales y reproductivos y el VIH/Sida. El incremento anual de tesis sobre sexualidad y género ha llevado al aumento de los seminarios de grado sobre estos temas en varias universidades. Se puede decir que el proceso de institucionalización se produce "desde abajo" y "desde adentro" (encontramos un caso excepcional en que la incorporación de un curso obligatorio sobre sociología del género era una política universitaria). En la mayoría de los casos, en cada escuela, departamento o facultad hay un solo profesor/a que enseña género e incluye temas de sexualidad. La mayoría son mujeres, aunque se van sumando paulatinamente hombres.

### Género y sexualidad en las universidades en cifras

Según una búsqueda en Internet realizada en 2006, de 61 universidades chilenas 33 incluyeron explícitamente temáticas de género y/o sexualidades entre 2004 y 2006. La mayoría iniciaron la incorporación de estos temas el año 2000: 53 cursos obligatorios de pregrado, 25 cursos electivos, 14 diplomados o cursos dentro de un diplomado, 11 programas de magíster o cursos dentro de un magíster y cuatro cursos en programas de doctorado. La encuesta electrónica entregó información sobre 26 cursos adicionales, que no fueron mencionados por las universidades en sus páginas web. En total, suman 133 cursos de género y/o sexualidades ofrecidos en universidades chilenas entre 2004 y 2006, con una marcada concentración en el nivel de pregrado y escasa presencia a nivel de doctorado.

El Servicio Nacional de la Mujer (2006) informó que entre los años 2000 y 2006 el número de universidades tradicionales (creadas hasta 1981), públicas y privadas, que ofrecieron cursos de género y/o sexualidades aumentó de 11 a 15. Esta situación es distinta entre universidades privadas creadas después de 1981, donde el número de cursos de género y/o sexualidades ha aumentado de tres a 16.

Nuevamente existe una variación importante entre disciplinas, que se puede ordenar de mayor a menor. Primero se encuentran las Humanidades, donde existen mayor libertad académica, desarrollo temático y oportunidades para el género y las sexualidades. En las Ciencias Sociales existe una gran variedad de niveles de inserción en las distintas universidades. En tercer lugar, están Medicina y Derecho, donde las experiencias con estos temas son más precarias y vinculadas a la profesionalización de estas disciplinas. Un caso sorprendente es Educación, donde no existen cursos de género y sexualidades en la malla curricular. Los y las profesoras que deben enseñar

estas materias en los colegios no reciben una formación especial sobre estos temas. La excepción son los cursos electivos ofrecidos a estudiantes de Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales.

La presencia de cursos y programas de posgrado identificados es altamente inestable. Algunos de los encontrados en Internet o mencionados por los profesores en la encuesta electrónica desaparecieron el año 2007. La inestabilidad se relaciona con el hecho que gran parte de los cursos de género y sexualidades ofrecidos en las universidades surgen de la capacidad y gestión de los/as académicos/as interesados y no necesariamente de las decisiones de las autoridades que están a cargo de las mallas curriculares.

### Marcos conceptuales y prácticas de enseñanza en género y sexualidad

Las perspectivas conceptuales sobre género y sexualidad están vinculadas a las disciplinas. En las Humanidades se constata la presencia de los estudios culturales y el psicoanálisis. En Sociología y Antropología el paradigma dominante es el constructivismo social, mientras que en Psicología están presentes tanto el constructivismo social como el psicoanálisis.<sup>19</sup> En las Ciencias Médicas - Medicina y Obstetricia- se han hecho esfuerzos por incorporar los conceptos de las Ciencias Sociales al modelo biomédico que prevalece. En Derecho y Pedagogía se ha producido una incorporación instrumental de los conceptos desarrollados en las Ciencias Sociales, con poca o ninguna discusión sobre las implicaciones de estas nociones en su quehacer profesional.

<sup>19</sup> No se entrevistó a sexólogos ni encontramos cursos impartidos por estos profesionales en las páginas web de las universidades chilenas.

Hay diferencias importantes entre los autores considerados fundamentales para los cursos de género y/o sexualidad entre los académicos de Ciencias Sociales y aquellos del campo de la salud sexual y reproductiva. Los autores mencionados con más frecuencia por los entrevistados de Ciencias Sociales fueron Michel Foucault, Jeffrey Weeks y Marta Lamas, seguidos por Joan Scott, Gayle Rubin y Judith Butler. Menos menciones reciben Marcela Lagarde, Teresita de Barbieri, Anthony Giddens, Teresa Valdés y Sonia Montecino, seguidos por Pierre Bourdieu, Simone de Beauvoir, Norma Fuller y Michel Bozon. Las/os autoras/es Beatriz Preciado, Pick de Weiss, Rebecca Cook, William Simon y John Gagnon, R.W. Connell, Julieta Kirkwood, Olga Grau, José Olavarría, Carlos Cáceres, Wilhelm Reich, Ramiro Molina y Débora Tajer fueron mencionados con menor frecuencia. Finalmente, hay una larga lista de autores/as con una sola mención. Tres de los entrevistados del área de Medicina o Pedagogía en Biología mencionaron como autores a Ramiro Molina (y colaboradores) y Pick de Weiss y solo uno de ellos mencionó a un autor de los señalados por los académicos/as de las Ciencias Sociales.

Esa dispersión puede reflejar la especialización y/o disciplina de origen de cada entrevistado/a. Sin embargo, se da una paradoja: si bien la mayoría proviene de las Ciencias Sociales y las Humanidades, no encontramos una base teórica común, y hay omisiones importantes de autores del hemisferio norte y de América Latina. Las y los profesores de la universidad enfrentan resistencias, prejuicios y predisposiciones hacia la enseñanza de género y sexualidad, que varían entre las instituciones, las regiones, el género y las características ideológicas y culturales de los estudiantes. Los estudiantes mayores se acercan a estos temas con más seriedad; aquellos que son sacerdotes o pertenecientes a grupos evangélicos ponen las mayores

barreras. Las/os entrevistadas/os señalaron entre las resistencias a la enseñanza de género y sexualidad, que se trata de temas de mujeres, que impuestos por mujeres y que son "feministas". Hay resistencias ideológicas y políticas desde la izquierda, temerosa de que la noción de género pueda sustituir a la de clase social. Muchos suponen que solo "gente rara", con problemas sexuales, puede interesarse en la enseñanza e investigación sobre sexualidad. Algunos consideran que estos cursos no corresponden al ámbito de la enseñanza universitaria, que carecen de estatus académico, que son inferiores a otros cursos de carácter teórico o metodológico y que son una pérdida de tiempo. Algunos profesores sostienen que estos temas deben ser tratados en el marco de otras materias específicas, como familia y educación, biología o psicología. A pesar de estas resistencias y dificultades, las/os docentes indican que perciben un cambio de actitud entre la mayoría de sus alumnos a lo largo de los cursos.

Las y los académicos describen una serie de estrategias para facilitar la recepción de estas materias y superar las resistencias que encuentran entre las/os estudiantes. Entre ellas, el uso de la experiencia de vida, la inclusión de trabajos prácticos, de dinámicas participativas, de información estadística y resultados de investigación y también de material audiovisual y literario. Para hacer frente a la descalificación de las teorías de género y sus categorías, aplican diferentes tácticas: "Yo utilizo estadísticas de género para hacer más objetivas las afirmaciones sobre desigualdad y discriminación"; "Tengo que incluir autores conocidos que no puedan ser rechazados, hombres y mujeres; por ejemplo, Marx y Engels, Bourdieu, Giddens, Castells, Simone de Beauvoir o Margaret Mead". Los estudiantes aceptan más fácilmente que estos autores clásicos aborden cuestiones de género o sexualidad y se abren a este ámbito de la realidad social.

## La investigación sobre género y sexualidades

No todas/os las/os académicas/os hacen investigación. Quienes desarrollan esta actividad abarcan una amplia gama de proyectos, estudios y preguntas de investigación. Los temas señalados incluyen literatura, identidad, psicología, sexualidad, hasta clase y trabajo. Algunos investigadores están involucrados en varios proyectos a la vez, no siempre en la misma área temática. Esto se relaciona con los financiamientos disponibles (sean públicos o de agencias internacionales) y con la relación con políticas públicas.

Algunos de los temas de investigación que estaban desarrollando las personas consultadas, aunque no son representativos de todo el campo de género y sexualidad, entregan luces sobre los intereses de conocimiento: "Literatura e identidades"; "Identidades y representaciones: la creación de nuevos sujetos sociales, no articulados sobre concepciones tradicionales de lo femenino y masculino"; "Construcción y ruptura de lo femenino y lo masculino"; "Representación simbólica de lo femenino en política"; "Procesos de individuación en Chile y su relación con el género, la sexualidad y la afectividad"; "El movimiento gay y la marcha del 'Orgullo Gay' como expresión de una agenda política"; "Sexualidad: la sexualidad de los adolescentes, sexualidad de los grupos de inmigrantes, construcción del conocimiento sexual, conocimientos adquiridos en el cuerpo sexual, opiniones y actitudes de los estudiantes de la educación, la paternidad y la maternidad adolescente en las escuelas"; "Discriminación y homofobia en las universidades"; "Violencia de género"; "Género y dinámicas de género en las universidades"; "Género y clase"; "Movimientos sociales: control ciudadano de la equidad de género"; "Cambio social desde un punto de vista generacional"; "Economía, trabajo y género"; "Salud reproductiva: condón femenino, aborto terapéutico"; "Salud

mental: depresión entre mujeres adolescentes"; "Derechos y regulación social: el ideal de derechos, subjetividad de temas sociales y vínculos sociales"; "Conocimiento: producción y circulación, propiedad de los conocimientos producidos".

Para muchas/os académicas/os entrevistadas/os su actividad principal es la docencia, y la carga que tienen impide que puedan llevar adelante una investigación. En otros casos la enseñanza y su relación con la universidad es parcial y discontinua, ya que su actividad principal puede estar en el sector público, en el ejercicio profesional privado, en instituciones privadas, ONGs y/o en estudios de posgrado.

La principal barrera para desarrollar investigación es la escasez de recursos. Pocas universidades cuentan con recursos financieros independientes para la investigación. La mayoría de los investigadores debe buscarlos a través de concursos públicos de investigación organizados por CONICYT (Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica), que privilegian a las ciencias duras por sobre las Ciencias Sociales. También hay convocatorias públicas de propuestas de investigación realizadas por organismos de gobierno como parte de las políticas públicas o planes presentes en su agenda. Esto determina los temas a ser investigados y los intereses de conocimiento, estableciendo límites a la libertad de investigación. Otras dificultades son la falta de recursos bibliográficos y la escasa producción teórica.

## El diálogo con la política pública

A menudo la investigación está vinculada a la política pública, por el compromiso y afinidad de las/os académicas/os con la agenda de los movimientos sociales y porque es una fuente significativa de financiamiento. La mayoría

de los entrevistados ha realizado investigaciones en diálogo con políticas públicas, en las ONGs o en organismos internacionales. Su relación con la política pública varía, pero la mayoría ha contribuido a su desarrollo, sea en educación sexual, embarazo adolescente, salud de las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, sexualidad, VIH/Sida y diversidad, o estrategias de equidad de género. Algunos de estos estudios son críticos hacia las concepciones subyacentes en las políticas públicas actuales. Por ejemplo, cuestionan la forma en que el Estado incluye los temas de sexualidad en su modernización, las nociones y percepciones que tiene la gente de sus derechos, el tipo de sociedad y las relaciones de género que se están construyendo a través de políticas públicas específicas, y la relación entre las políticas públicas y los cambios sociales estratégicos.

#### El diálogo con los movimientos sociales

Las relaciones que las/os entrevistadas/os sostienen con los movimientos sociales varían. Las diferencias se vinculan con la generación a la que pertenecen, así como con sus trayectorias y opciones políticas. Para algunas/os investigadoras/es la participación social forma una parte importante de su trabajo en género y sexualidad. Otras/os declaran que no tienen tiempo para relacionarse con los movimientos sociales, que la relación con los movimientos sociales es difícil o que la intensidad y la soledad del trabajo académico no se lo permiten.

Los cambios experimentados por los movimientos sociales en Chile en los últimos 30 años, incluyendo su validez y visibilidad, así como el papel que han jugado en el desarrollo del campo de género y sexualidad, han influido en estas relaciones. En los años ochenta y noventa, el movimiento de mujeres tuvo una fuerte presencia en Chile, que se puede apreciar en la producción de conocimientos y la incorporación

de la equidad de género en las políticas públicas. La epidemia del VIH/Sida también tuvo un gran impacto en el país al hacer visible la diversidad sexual y los movimientos sociales que luchan en torno al VIH/Sida y favorecer una relación activa entre éstos y los funcionarios gubernamentales a cargo de las políticas relativas a la epidemia. De esta experiencia surgió un fuerte movimiento GLTB, que desarrolló su agenda política desde una perspectiva de derechos. Cada uno de estos movimientos ha contado con el apoyo activo de académicas/os y, a su vez, ha contribuido al desarrollo de la docencia y la investigación en los campos de género y sexualidad.

#### Conclusiones

A partir de esta investigación se pueden distinguir factores que han actuado -y en gran medida siguen presentes- como barreras para la incorporación de los estudios sobre sexualidades y género en la currícula universitaria, así como otros que favorecen su integración, desde los que es posible definir una agenda y estrategia para tal efecto.

Las y los académicos entrevistados señalan múltiples factores que dificultan la inclusión de género y sexualidad en la currícula universitaria, que pueden variar según el tipo de universidad y la zona geográfica en que están ubicadas. A continuación describimos las que mencionan.

La herencia de la dictadura de Pinochet, plasmada en el conservadurismo, la mediocridad intelectual, la burocracia y los puntos de vista tradicionales sobre la ciencia que consideran que el conocimiento científico no debe contaminarse con lo que sucede en la sociedad. Esto se vio agravado por la exclusión de un gran número de profesores universitarios progresistas. Otra herencia de ese período, debido a las condiciones de jubilación de los profesores, es el envejecimiento de los académicos y las dificultades para incluir nuevos temas.

La orientación ideológica de algunas universidades que limita las posibilidades de discutir cuestiones de género y sexualidad. A veces, estas restricciones son explícitas y directas: los profesores no pueden verbalizar ni expresar sus ideas o valores cuando difieren de las posturas de la universidad:

“Ésta es la Universidad Católica y uno como profesor sabe, no es necesario que sea dicho, que existe libertad de enseñanza, pero públicamente no puedes expresar ideas o valores que van en contra de la posición de la universidad. Estas restricciones están relacionadas con la inserción institucional y el criterio de la institución.”

Para algunos académicos el tipo de conocimiento producido por los estudios de género y sexualidades representa un problema, ya que estos temas no estarían sujetos a la agencia humana: son parte del orden natural o divino y no deben cuestionarse. “Algunos colegas me preguntan: ‘¿Qué estás haciendo? Vas contra la naturaleza’”. “Un colega estaba furioso porque estaba mal para una mujer discutir las Sagradas Escrituras”.

La forma en que las disciplinas se organizan dentro de las universidades:

“En la Universidad de Chile se separó las Ciencias Sociales de las Ciencias Humanas en la época de la dictadura. Ése diría que es el peor obstáculo que existe, porque quedó todo el tema de la sexualidad en Ciencias Sociales, en Psicología, como tema de la Sexología. Está bien plantear Sexología, pero si [se] plantea con una mirada crítica al conductismo, el positivismo, la tecnocracia. Si se trata la sexualidad para ver si tienes buen sexo o mal sexo, todo esas deformaciones de los sexólogos, ello solo se puede ir subsanando con una mirada crítica que tenga que ver con un fundamento filosófico, epistemológico, valórico y ésa es una de las peores dificultades que enfrentamos.”

Las disciplinas han sido separadas en “territorios” con consecuencias materiales, en los recursos y la obtención de fondos.

En las Ciencias Médicas el estatus científico de los conocimientos sobre género y sexualidad es puesto en discusión:

“En la formación de un médico existe una gran dificultad: lograr una visión integral del ser humano, de lo biológico y lo psicológico. Me ha sucedido que obstetras me digan que el género no funciona así, que es un instinto... que hay un gen de la maternidad. Para los médicos, lo realmente científico es lo biológico.”

La forma en que se han desarrollado los estudios de género tiene diversas consecuencias. Se señala que es un conocimiento producido a partir de la narración o la observación de experiencias. El partir del feminismo ha generado estigmas, tanto en los temas de género como de sexualidad (como la homosexualidad). También se plantea que existen obstáculos asociados a la comunidad de género y sexualidades, a la manera cómo se han organizado en las universidades, a veces aislados unos de los otros, con una organización más bien de tipo feudal y con poco diálogo entre los distintos grupos.

También existen prejuicios en contra de las y los investigadores que trabajan en el área de género y sexualidad: “Si tuvieras una sexualidad normal, no tendrías por qué preocuparte de este tema.”

El desconocimiento de los aportes teóricos sobre género y sexualidades realizados por académicas/os de todo el mundo reproduce ese problema: sin tener esos conocimientos, es imposible que los puedan enseñar.

La falta de recursos económicos es mencionada como el principal obstáculo. Tiene un impacto negativo sobre los cursos ofrecidos (obligatorios y optativos), el número

de académicos en el campo y la disponibilidad de cargos académicos. Solo cuando un profesor fallece o se jubila se abre un cargo para que se incorpore un académico nuevo. Es así como estudiantes y profesionales que quieren trabajar en este campo frecuentemente no encuentran trabajo y deben cambiar a otro tema y/o campo.

También hay posibilidades limitadas de educación continua y perfeccionamiento a nivel universitario. Como consecuencia, no hay en Chile una masa crítica articulada para crear y promover el debate académico. Los pocos esfuerzos existentes funcionan en forma aislada.

Otra barrera es el funcionamiento actual de las estructuras universitarias y el carácter profesionalizante de las carreras que se ofrecen.

Sin embargo, según nuestro análisis, en Chile hay una serie de factores y estrategias que pueden favorecer el avance de la investigación sobre género y sexualidades así como la inclusión de estos temas en la currícula universitaria. Entre ellos, el compromiso y pasión de algunas/os académicas/os, las necesidades presentes en la sociedad, la existencia de organizaciones y movimientos sociales -como los que luchan por los derechos de las minorías sexuales-, y el compromiso a largo plazo con las organizaciones.

Hay señales claras de cambios culturales entre las mujeres, como la ampliación de los horizontes en relación con la sexualidad y el trabajo. Las generaciones más jóvenes están interesadas en conocer, explorar e investigar, lo que se combina con sus búsquedas y aventuras de ser y saber. Están surgiendo nuevas prácticas por sobre el peso letárgico y reaccionario de las instituciones premodernas y dictatoriales que hemos heredado. Los estudiantes se interesan por temas que los llevan a cuestionarse ante determinados tópicos que se relacionan con sus propias vivencias.

La acumulación de conocimientos y experiencia académica constituye una base para formar nuevas generaciones de académicos. Las/os académicas/os de la generación pionera han dado prestigio y abierto oportunidades para crear nuevas relaciones académicas y conseguir apoyo para los departamentos o escuelas universitarias. Han abierto espacios, dando legitimidad a estos estudios a través de su propio prestigio y contribuciones, y están convencidos de la necesidad de incluir los estudios de género y sexualidades en los planes de estudio. Son profesores y modelos que han contribuido a la formación de nuevas generaciones de profesores jóvenes sensibles al género. La mayor presencia de profesores/as jóvenes anuncia la posibilidad de alcanzar una masa crítica en algunos departamentos universitarios. Al mismo tiempo, hay una importante labor realizada por centros académicos independientes y por ONGs que producen conocimientos y han dado legitimidad a los estudios de género y sexualidad.

También el contexto político resulta favorable, teniendo en cuenta la agenda de igualdad de oportunidades y las políticas públicas que promueven la equidad de género, entendida como parte de la profundización de la democracia y de la modernización de las políticas públicas. En Chile, todos los ministerios y organismos gubernamentales deben definir las metas anuales, productos y servicios para contribuir a la equidad de género. Por otra parte, la sociedad chilena ha llegado al punto en que tiene que hablar acerca de las sexualidades. Esto fue posible por la pandemia del VIH/Sida, que llevó al aumento de las investigaciones sobre sexualidad en los años ochenta.

Como consecuencia de este horizonte, existe un aumento en la profesionalización en género y sexualidad y hay una creciente demanda de especialistas en género en el mercado laboral. Ésta es aun baja en el caso de las sexualidades, pero ha ido aumentando. Por último, están

los actores sociales: las organizaciones de mujeres, de homosexuales y de personas viviendo con VIH han construido un puente entre la sociedad, el gobierno y la academia.

Las y los entrevistados señalan varias estrategias para promover la integración de género y sexualidades en las universidades, que apuntamos a continuación.

Una reforma universitaria, que considere la equidad de género en sus fundamentos.

La estrategia del "cuarto propio", es decir, grupos especializados en género en las universidades. Existe un debate entre las/os académicas/os en torno a los pro y los contra de la creación de centros o programas especializados en género y/o sexualidad en las unidades académicas, o la asociación con terceros y el desarrollo de trabajo interdisciplinario. Se señala como debilidad de estos centros el aislamiento de las/os especialistas en género, sin contar con grupos de pares con quienes debatir y desarrollar actividades. El objetivo debe ser alcanzar una masa crítica en cada institución con la cual colaborar o actuar a partir de una estrategia común.

Convencer a las autoridades académicas de la importancia de estas temáticas. Con ese fin sería necesario desarrollar una retórica especial y argumentar que los estudios de género y sexualidad son centrales para captar nuevos estudiantes o estudiantes con determinado perfil, que el liderazgo en estos temas puede ayudar a la universidad a ganar prestigio y reconocimiento, a establecer relaciones y obtener recursos a nivel internacional, que existen posibilidades de desarrollar una carrera académica en este campo, lo que da acceso a la investigación, a la participación en conferencias y a publicaciones indexadas.

También es recomendable enseñar promoviendo el cambio cultural, ofrecer cursos electivos y cursos transversales, apoyar a los estudiantes que hacen sus tesis sobre temas de género, usar metodologías participativas y de conversación,

garantizar la actualización académica, y capacitar profesores que puedan enseñar estas materias adecuadamente.

Renovar los profesores universitarios, profesionalizar algunos programas y entregar competencias especializadas que garanticen el empleo.

Desarrollar estudios sobre género y sexualidades y hacer las conexiones con la docencia, mejorar la calidad de la investigación, construir un campo intelectual que dé legitimidad y sustentabilidad a estas temáticas, y aprovechar las potencialidades que brinda el propio objeto de estudio por sí mismo.

Situar estos temas como asuntos de interés nacional que deben ser abordados, y fortalecer los vínculos con la sociedad, las ONGs, las organizaciones y los movimientos sociales.

## Referencias bibliográficas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2008). *Panorama Social de América Latina 2008*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Consejo Superior de Educación (CSE), Gobierno de Chile (2008). *Estadísticas y Bases de Datos*. Acceso 12 de junio de 2009, [http://www.cse.cl/public/Secciones/seccionestadisticas/estadisticas\\_sistema.aspx](http://www.cse.cl/public/Secciones/seccionestadisticas/estadisticas_sistema.aspx).
- Escobar, D.; Flores, R. y Veneros, D. (eds.) (2001). *Investigaciones de la Red Nacional Universitaria Interdisciplinaria de Estudios de Género*. Santiago, Chile: SERNAM.
- Frohmann, A. y Valdés, T. (1995). "Democracy in the country and in the home". En Amrita Basu (ed.) *The challenge of local feminisms: Women's movements in global perspective*. Boulder, Estados Unidos: Westview Press, 276-301.
- Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC), Gobierno de Chile (2005). *Compendio Estadístico*. Acceso 12 de

- junio de 2009, [http://www.educacionsuperiorchile.cl/pags/comp\\_matr\\_educ\\_sup.html](http://www.educacionsuperiorchile.cl/pags/comp_matr_educ_sup.html).
- Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC), Gobierno de Chile (2007). *Indicadores de la educación en Chile 2007* (Documento preliminar). Acceso 17 de junio de 2009, [http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Indicadores\\_de\\_la\\_Educacion\\_2007.pdf](http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Indicadores_de_la_Educacion_2007.pdf).
- Ministerio de Salud de Chile (MINSAL), Gobierno de Chile (2004). *Normas y Guía Clínica para la atención en servicios de urgencia de personas víctimas de violencia sexual*. Acceso 20 de junio de 2009, <http://www.redsalud.gov.cl/archivos/vih/vih2007/centrodedocumentacion/normativas/normaviolenciasexual.pdf>.
- Ministerio de Salud de Chile (MINSAL), Gobierno de Chile (2006). *Normas Nacionales sobre Regulación de la Fertilidad*. Santiago, Chile.
- Montecino, S. y Rebolledo, L. (1995). "Los Estudios de la Mujer o de Género en el Universo Académico Chileno". En Rebolledo, L. (ed.) *Mujer y Género: Nuevos Saberes en las Universidades Chilenas*. Santiago, Chile: Bravo y Allende Editores, 45-57.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2007). *Informe sobre desarrollo humano 2007/2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*. Nueva York, Estados Unidos: PNUD.
- Rajevic, P. (2000). *El libro abierto del amor y el sexo en Chile*. Santiago, Chile: Planeta.
- Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Gobierno de Chile (2005). *Informe Sistema de Género*. Santiago, Chile.
- Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Gobierno de Chile (2006). *Universidades con/sin programas de género en sus currículums*. Santiago, Chile.
- Valdés, T. (coord.) (2001). *El Índice de Compromiso Cumplido (ICC): Una estrategia para el control ciudadano de la equidad de género*. Santiago, Chile: FLACSO.